

¡ACTITUD DIVERSIÓN! EDICIÓN HALLOWEEN 2024

Concurso de disfraces

- PARTICIPACIÓN:** Podrán participar del “Concurso de disfraces”, en sus dos categorías: Mini Monstruitos, de 0 a 12 años y “De Miedo”, de 13 a 99 años, quienes se tomen una fotografía disfrazados en el espacio Halloween, completen sus datos y suban la foto al siguiente link: <http://www.trescruces.com.uy/halloween>. Solo serán válidas las fotos sacadas en la escena del Shopping el 31/10.
- REGISTRO DATOS:** El registro de datos en la web será del adulto responsable, mayor de edad que completará los datos de requeridos y hará la firma del habeas data digital.
- VIGENCIAS:** la web para subir fotos estará válida hasta el viernes 1 de noviembre, y se podrá votar hasta el martes 5 de noviembre a las 23:59 hs. El sorteo se realizará el miércoles 6 de noviembre.
- GANADORES Y PREMIOS:** Habrá 3 ganadores, según el siguiente detalle:
 - Un ganador por la foto más votada en la categoría “Mini Monstruitos”, cuyo premio es un vale obsequio de \$ 5.000.
 - Un ganador por la foto más votada en la categoría “De Miedo”, cuyo premio es un vale obsequio de \$ 5.000.
 - Un ganador entre todos los que voten su foto preferida, cuyo premio es un vale Obsequio de \$ 5.000.
- SORTEO:** Se efectuará el miércoles 6 de noviembre de 2024 mediante plataforma Easypromos, con un sistema randómico, con todos los registros válidos realizados hasta el martes 5 de noviembre de 2024 inclusive. El sistema elegirá un registro titular y suplente para cada categoría, en el caso en que el titular no pueda ser contactado, por causas ajenas al Organizador, o no cumpla con los requisitos de asignación del premio, o que el mismo no se presente a retirar el premio en el plazo establecido.
- NOTIFICACIÓN-RETIRO:** Se notificará al ganador vía telefónica, al número que brindó al registrarse en la promoción; además se comunicará por nuestras redes sociales. Tendrá como plazo máximo 30 días corridos, para retirar el premio en la Administración de Tres Cruces (Gralado S.A.)
- USO DE IMAGEN:** Todos los participantes de la acción y del concurso autorizan a Tres Cruces Shopping (GRALADO S.A.) a difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.
- DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en el Sitio Web de Tres Cruces, en Redes Sociales: Facebook e Instagram oficiales, TV, radio, vía pública, volantes, afiches, banners y pantallas internas.
- BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos. Asimismo, el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir



en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar este concurso realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.

10. DATOS: Bajo ninguna circunstancia GRALADO S.A. solicitará a los participantes datos personales relacionados a tarjetas de crédito o débito, cuentas bancarias o de similar naturaleza. En caso que la empresa deba comunicarse con el cliente lo realizará mediante llamado telefónico o vía mail.

11. RESPONSABILIDAD: El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo del concurso. Tampoco será responsable por las fallas de cualquier naturaleza que pudieran existir en los productos y/o premios, debiendo en tal caso dirigirse con el fabricante o prestador de servicio.